Nombre del trámite:	TIPIFICACIÓN HLA-DR MOLECULAR DE ALTA RESOLUCIÓN RECEPTOR Y DONANTE C/U
Descripción:	Examen que se realiza para identificar HLA-DR en paciente candidato a trasplante de progenitores hematopoyéticos convenio Hospital Calvo Mackenna
Detalles:	Ensayos: Tipificación HLA-DR por PCR-SSO. Métodos: Biología Molecular. Requisitos previos: Paciente sin transfusiones últimas 72 horas. Tipo de Muestra: Sangre con EDTA. Volumen muestra pediátrica: mínimo 6 ml sangre distribuida en 2 tubos Volumen muestra adulto: mínimo 12 ml de sangre distribuida en 2 tubos Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Sangre Total a Temperatura ambiente no mayor a 25ºC y sin congelar. En el Laboratorio antes de 24 horas después de extraída. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Casos excepcionales son autorizados por la jefatura. Código interno: 2222002
Beneficiarios:	Usuarios públicos y privados derivados de centro de trasplante según convenio Hospital Calvo Mackenna
Documentos requeridos:	Formulario solicitud exámenes de histocompatibilidad en trasplante de progenitores hematopoyéticos.

Paso a paso como realizar el trámite en Oficina	1. El profesional solicitante, médico o enfermera coordinadora del centro de trasplante, debe completar los antecedentes solicitados en el formulario correspondiente. Ver el punto anterior. 2. Para la realización del examen se solicita agendar su hora previamente comunicándose con la Sección Gestión de Muestras al correo electrónico horashistocompatibilidad@ispch.cl Las consultas al respecto se pueden hacer a los fonos 225755205-225755209. La toma y/o recepción de muestras para los exámenes de histocompatibilidad se realiza Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago, en la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile y siempre con hora solicitada de acuerdo a los siguientes horarios: • **Horario Toma de Muestras:** No aplica. • **Horario Recepción de Muestras**: 8:00 a 12:00 hrs. de lunes a jueves, **con hora previamente solicitada.** 3. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 4. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 5. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 6. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro de trasplante. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 7. Consultas vía Telefónica al Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS ruta: https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización:	20 días hábiles

Vigencia:	Los alelos HLA no se modifican a lo largo de la vida, por lo que su identificación solo se realiza una única vez.
Costo:	Ver Costo
Marco Legal:	Resolución 2167 5/10/2011 Ley Nº 19.880, Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen de los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.